

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Miércoles 5 de Septiembre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 902

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
En la línea pesetas.	50	25	10	5
Anuncios corrientes:	100	50	25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	200	100	50	20
" " " " dos " "				
" " " " tres " "				

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

España y Suiza

Solo los que fijan la atención, por interés ó por estudio, en esta clase de asuntos financieros, pueden apreciar en toda su magnitud las dificultades del problema español-suizo, que acaba de ser resuelto de modo tan ventajoso para el comercio español de exportación, con el *modus vivendi* firmado en Berna.

El bloqueó con que algunas naciones europeas amenazaban a nuestros productos desde la publicación de los Aranceles de 23 de Marzo pasado, colocaba a España en situación crítica y difícilísima.

Suiza, entre ellas, la nación que por su situación geográfica es actualmente el eje de los intereses internacionales, con la que anteriormente nos unió el ventajoso tratado de 1892, imponía a las procedencias de nuestra patria la tarifa más elevada de sus Aranceles y el cincuenta por ciento de recargo, cerrando de este modo sus mercados a los vinos españoles, que con tales impuestos no podrían en modo alguno competir con los italianos y franceses, más próximos, menos gravados y con mayores facilidades para el transporte.

Esto suponía una pérdida para el comercio vinícola y agrícola de exportación de trece a catorce millones de francos anuales y un aislamiento económico insoportable y ruinoso. Para llegar dentro del proteccionismo de nuestros Aranceles a un arreglo conveniente, era precisa una gestión árdua y delicada, que pocos se hubieran atrevido a afrontar. Era necesario un hombre con conocimientos extraordinarios de comercio internacional, que hermanase una voluntad firme y patriótica y una gran habilidad diplomática, con un cerebro nutrido en tan complejos estudios estadísticos; un hombre difícil de encontrar en esta patria donde tanto antecede la hojarasca oratoria y tan poco se aprecia el trabajo científico.

Al Ministro de Hacienda corresponde la gloria de haber sabido elegir ó escuchar a este hombre, que, solo, en nueve días, en secreto, sin alardes ni anuncios pomposos, ha conseguido el triunfo del Tratado. Este es un hombre sobrio, talentoso, trabajador, modesto, autor principal de nuestros nuevos Aranceles, tan criticados por los que no los conocen ó son incapaces de estudiarlos como admirablemente hechos; que tiene la energía volitiva suficiente para sobreponerse al clamoreo de las mayorías y realizar su objeto, salvando el accidente, esperado y vencido, del *modus vivendi* con Suiza, para llevar a España camino de las naciones modernas, prácticas y ricas. Este es el actual Director general de Aduanas, señor Stiges.

Hagamos constar estos hechos, alabemos como se merece a este hombre grande y sencillo que ha podido en unos días armonizar las tirantes relaciones entre Suiza y España, mientras la plana mayor del Cuerpo diplomático cambia notas inútiles desde hace meses, para hermanar los intereses menos distanciados de nuestra patria y Francia.

Con el pacto concertado con Alemania, el convenio con los Estados Unidos, el tratado con Suiza y otros que han de seguir brevemente, se abre para España un ancho camino de vida económica.

Nuestra vieja nación, dormida al sol de sus glorias muertas, renace joven para esta moderna lucha, en que no se ventilan odios de raza, rencoros ni envidias; en que el triunfo corresponde a la voluntad y el trabajo; en que cada victoria es un paso para la concordia y la felicidad universal.

JOSÉ FERNÁNDEZ CANCELA.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la Diputación provincial, señor Aguilera Moreno, continúa su enérgica campaña en contra de los Ayuntamientos, para hacerles ingresar el cupo de contingente.

—Estoy dispuesto,—afirma el señor Aguilera—según he dicho otras veces, a impedir que los Ayuntamientos inviertan las cantidades que recaudan desordenadamente, a capricho, sin saldar sagradas atenciones. Los concejales que resultan insolventes, serán denunciados a las autoridades judiciales para que éstas incoen los correspondientes sumarios. Cuanto con el apoyo de los señores Gobernador civil y Presidente de la Audiencia, para desenvolver mis propósitos; así es que las corporaciones morosas serán castigadas severamente. No puede tolerarse que se den casos como el del Ayuntamiento de Prella,

que ni el año anterior ni en lo que va transcurrido del actual, ha ingresado cantidad alguna por contingente.

Como mi campaña no ha de relacionarse en nada con cuestiones políticas, al ser suspendido un municipio, se dará conocimiento de ello al Diputado que lo proteja; con objeto de que indique las personas que deban ser concejales interinos.

Se verá con esto que yo solo deseo que se respeten los derechos de la Diputación.

—Han sido vendidos los bienes embargados a los concejales del Ayuntamiento de Saleres, que fueron declarados personalmente responsables de las cantidades que dejó de ingresar aquella corporación en la caja provincial.

—Hoy ingresará en las arcas provinciales el Ayuntamiento de Granada la cantidad de 20.000 pesetas.

—El Ordenador de pagos de la Diputación ha dirigido una circular a los Ayuntamientos, notificando que quedan incursos en el apremio los que no han ingresado la cuota de contingente respectiva al tercer trimestre.

—Se ha pasado tanto de culpa al Juzgado de Instrucción de Orgiva, en contra del Juez municipal de Restabal, señor Rosales, por haberse negado éste a autorizar la entrada del comisionado a los domicilios de los concejales de dicho pueblo, para practicar embargo.

También se ha dado conocimiento a los Tribunales ordinarios, de que Enrique Muñoz Salvatierra se niega a entregar los bienes embargados a un concejal, en expediente de apremio por descubierta de contingente provincial.

CUADROS DE NATURALEZA

El Indico y el Pacífico ó grande Océano.—A la Patria

Los españoles descubriendo y explorando toda la tierra.—Imperio universal.—Bellezas del mundo.—Adelantos científicos.—Por la civilización católica, el progreso universal moderno.

Hecho el descubrimiento del Océano en Occidente, aun permanecían ignotos para el hombre, al Oriente del planeta, dos mares mayores que el Atlántico; necesitados de ser visitados y recorridos en toda su extensión: el Indico y el Pacífico, desde cuyas orillas, tierra adentro, estaban inaccesibles al genio del hombre regiones más vastas que las de América, las vírgenes tierras del sur y levante de Asia, y el Novísimo Mundo de la Occidencia.

También esta empresa, continuación y complemento de la del descubrimiento de América, si quiera fuese tan grande como ésta en su valor y trascendencia, reservada al genio español fue acometida en dos rutas distintas y encontradas: la de Oriente y la de Occidente. Bartolomé Díaz, costeando el África occidental, tomó rumbo hacia levante, señalando el Cabo de las Tormentas como paso al Indico; poco después, Vazco de Gama, sobre las huellas del anterior, descubrió el Mozambique y Zanguebar, en el Indico africano, y el Malabar en el Indico asiático; más tarde las naves lusitanas llevaban al primer osculo de la civilización del Occidente al Oriente, visitando por vez primera el Japón y la China, al levante de Asia; y con esto quedaron descubiertos por el genio de los iberos, el Océano Indico ó mar de Indias, con las tierras asiáticas de la India oriental. Entre tanto, Vazco Núñez de Balboa, por la ruta opuesta de Occidente, que arranca de las tierras americanas, descendiendo de los Andes, descubría las doradas playas del Pacífico, el más grande de los mares; Magallanes, desde el estrecho de su nombre, en la América meridional se internaba en las inmensidades del referido mar, hasta llegar y descubrir las Filipinas y el Novísimo Mundo de la Oceanía, y los marinos españoles de la nave Santa Victoria, con el vizcaíno Sebastián El Cano, eran los primeros en dar al orbe la vuelta, encontrando la redondez de la tierra; Saavedra, después, encontraba la Nueva Guinea, más tarde Mendasia hallaba el archipiélago de Salomón, las Marquesas y Santa Cruz; y Benito de Góes recorria las inmensas costas asiáticas, hasta llegar moribundo a Peking.

Y así, a los descubrimientos del Atlántico, los españoles añadieron los de las grandes aguas, que ocupan más de la mitad de la superficie del globo, con seis mil leguas de anchura y cinco mil metros de profundidad en algunos puntos, el Océano Pacífico ó mar oriental, con sus bancos de corales, y el Océano Indico ó mar del Sur; y a las exploraciones y conquistas del Nuevo Mundo, agregaron las del Novísimo Mundo de la Oceanía y de las Indias orientales; mayormente desde la conquista de la Monarquía Lusitana por Felipe II, haciendo pasar a España el señorío de las tierras luso-indio-americanas y luso-africano-oceánicas.

tiguo fenicio, cartagineses y modernos anglosajones, sino que les comunicó la religión, la lengua, todas sus instituciones y la sagrada con la fusión de razas; y más firme, porque se fundamentó en las bases del Catolicismo.

III
Pero si fué grande para los españoles el descubrimiento del Pacífico y del Indico; de cuánta trascendencia no fué para la humanidad en general, y de cuánta renovación para el humano espíritu en las nuevas bellezas cósmicas? Que lo digan los que han visto iluminarse por las noches el mar de las Indias, en los viajes al extremo Oriente.

—Orese la voz sonora del elemento líquido, en constante movimiento; y a la vista de la inmensidad móvil, durante el día, contemplarse ya las blancas olas, que se desarrollan sobre un fondo azul, para venir a morir sobre la arena, y a las montañas enormes, que arrastradas por la tempestad se estrella sobre la roca, desparrajándose en lluvia de blanca espuma, con majestuosos estruendos; el suelo submarino, parecido al de las superficies continentales, con sus llanuras, valles, colinas y altas montañas, cuyo vértice a veces sobresale de la superficie de las aguas, formando islas, arrecifes y bancos de arena, que arrastrados por la corriente se mezclan con las acumuladas en punto determinado; en el fondo del mar se elevan vegetales fosforescentes, en los cuales se mueven millones de seres cubiertos de escamas luminosas. Con la luz de los peces y la fosforescencia de los vegetales, con los preciosos colores de los arrecifes y bancos de coral y de las conchas y perlas del fondo, en las espléndidas noches de los trópicos, vemos unos iluminados, ora la sombra profundísima de las aguas, donde parecen agitarse infinitas agujas de fuego, cual si millones de estrellas saltasen del fondo de los mares, para saludar a las estrellas que brillan en el espacio indefinido; ora la vasta superficie del Océano iluminada de oro y fuego, como si fuese pasto de voraz incendio. Al mismo tiempo, desde las naves se observan hacia la parte de las tierras indias, árboles, castillos, palacios, templos, ciudades y mundos de luz, flotando y moviéndose en los aires, en una extensión cuyos límites se pierden en el horizonte; figuras formadas por millones y millares de insectos fosforescentes ó iluminados, que vuelan y se agitan en apinadas muchedumbres; tomando mil caprichosas figuras, decorando el cuadro encantador, los colores de pintadas mariposas de matices metálicos y brillantes y la luz de las luciérnagas, que a millones pueblan los árboles y el aire, en los majestuosos bosques indostánicos.

IV
Con los descubrimientos geográficos de todos los mares y tierras continentales, vinieron los adelantos científicos; cuando el mundo de los Océanos, Acosta, Fernán de Enciso, Antonio Viliante y Alvarez Chancu, historiador y antropología de América, García Horta, se adelantaba a todos los médicos del mundo en el conocimiento del cólera, de los cuerpos simples y de las sustancias medicinales de la India; los pilotos españoles descubrían las corrientes oceánicas cuatro siglos antes que el americano Manry; y Alfonso de Albuquerque concebía el proyecto de unir el mar Rojo con el Mediterráneo.

Con la difusión de los adelantos científicos vino el progreso universal moderno, tomando formas propias y definidas. La Navegación y la Náutica, al fijar las corrientes marinas, las anomalías y regularidad de los vientos y tempestades, y las profundidades del Océano, sondeado por todas partes; la Astronomía en la aparición y estudio de cielos y estrellas nunca vistos; la Geografía y Geología en el examen de cuantos elementos se extienden por la superficie terrestre y componen la masa de nuestro globo; la Historia natural en el conocimiento de todos los animales, plantas y minerales que hay en la tierra; la Agricultura en el hallazgo y mutua importación de los más variados cultivos de unos países a otros; la Medicina en el análisis de las virtudes minerales y plantas nuevas encontradas y más usadas por diversos pueblos y razas; la Filología en la observación de la unidad de lenguas y dialectos hablados por las varias familias humanas que entroncan todas en el mismo árbol filológico; la Guerra en el desarrollo de las conquistas; la Historia en la aparición de nacionalidades con sus leyes, usos, costumbres, orígenes y vicisitudes a través de los siglos. Las Ciencias Físicas desde entonces comenzaron a ensanchar los horizontes de sus aplicaciones e inventos de modo tan sorprendente, que la Electricidad ha llegado desde el ambar antiguo a la rana de Galvani, a la pila de Volta, a la botella de Leiden, que contienen la chispa del rayo entregado al arbitrio del hombre, a la retorta química en cuyos fluidos se contienen elementos de vida, al telégrafo de Morse que comunica entre sí con red eléctrica todos los continentes, al pararrayos de Franklin, que contrasta las nubes y sus destastadores centellas, al cable submarino que atravesando el Océano en sus profundidades comunica los continentes, al teléfono que congrega las familias humanas más que el telégrafo, como si estuvieran en el mismo hogar, al fonógrafo que reproduce la voz humana, y a la lámpara eléctrica de bellísimos resplandores.

Y mientras que la Óptica reproduce imágenes y las trasmite por hilos, vence a los cuerpos opacos, disuelve metales y por medio de telescopios de gran potencia registra en los cielos nuevos resplandores, constelaciones y océanos de luz que forman mundos de colores distintos, la Aerostática permite al hombre navegar por los aires con los Montgolfiers; la Hidrodinámica, con máquinas de todo género, descendiendo a los abismos del mar, para sorprender sus corrientes y sus islas flotantes, sus témpanos de hielo, sus sponjas y corales y sus monstruos marinos; el vapor transporta poblaciones enteras y todas las producciones de la industria y el comercio, de continente a continente, de nación a nación; de pueblo a pueblo, ora en los buques surcando los mares y los ríos, ora por la locomotora que salva barrancos y abismos, ríos y cordilleras, cruzando las tierras continentales.

V
Y si las exploraciones oceánicas en el Indico y el Pacífico y en el Novísimo Mundo de la Oceanía, y el descubrimiento de la tierra en su redondez con todas sus consecuencias en siglos XVI y XVII, seguidamente realizados a las exploraciones del Atlántico y descubrimiento de América en el siglo XV, fueron las que nos llevaron a los ale-

lantos científicos de todo género, hasta levantar la gran pirámide del pensamiento y del progreso humano; si las civilizaciones y hasta entonces transformadas en el decurso de los siglos, de fluviales en mediterráneas, y de mediterráneas en oceánicas, se convirtieron a impulso del espíritu cristiano de nuestros mayores en unidad grandiosa en la civilización universal moderna; indudablemente, ésta no es ni puede ser otra cosa que un santuario de gloria, al que debemos rendir las alabanzas de todas las criaturas, tanto porque las grandes obras que se ofrecen a nuestra observación en el seno de la Naturaleza son obra de la Omnipotencia creadora, como porque las conquistas de la inteligencia humana, centella de la Luz eterna, tienen su más grande abolengo en las católicas empresas de aquellos españoles que fundaron la incomparable Monarquía dominadora de mares y continentes, de pueblos y razas, de ciencias y adelantos en toda la extensión de la Tierra.

JESÚS MARÍA DE LOS REYES, Presbítero.

EN PLENA MODA

Querida lectora: Entre las novedades vistas en Tróville, que sigue siendo el punto de cita del París brillante, tenemos que señalar la que presenta nuestro grabado.



Es de muselina de seda de color gris, adornado con volantes de encaje.

Para mayor efecto del adorno, los volantes están realzados por entredoses plisados muy menudos, que hacen del conjunto un trabajo primoroso.

El cuerpo del vestido va recubierto por una especie de bolero tejido de piqué blanco, orlado de encaje inglés y cerrado por nudos y lazos de seda blanca.

El sombrero debe ser grande y de adorno, bien con plumas blancas, bien con grandes flores de algodónero, todo ello envuelto en un velo ilusión de tul blanco.

Otro adorno que hace furor y que lo mismo se lleva en sombreros que en gorras para automóviles del tipo "Susana Talbot", que reproduce nuestro grabado, es la combinación de dos pañuelos ó quinchos, dispuestas de manera que las cabezas parecen picotarse, mientras que las colas se cruzan y terminan en direcciones opuestas.

Es sumamente airoso.

Billetes falsos

Las noticias propladas respecto a la circulación de billetes de cien pesetas del Banco de España, falsos, de la edición de 1.º de Julio de 1903, que autorizó el ex Ministro señor García Alix, han llevado la desconfianza al comercio y al público en general, haciéndose casi imposible la circulación de dichos valores.

No admite los billetes aludidos la mayoría de los comerciantes y también los repugnan en las cajas de las corporaciones oficiales. El ayudante del Depositario de los fondos provinciales, rechazó ayer un billete de la referida edición, al verificarse un ingreso por contingente, alegando que no se distinguen los falsos de los buenos.

Asegúrase que a la sucursal del Banco en Granada, le han sido devueltos cuatro billetes de la edición de 1903 que envió a Madrid en una remesa de fondos. Convendrá que el Gobernador civil comunique tal estado de cosas al Ministro de Hacienda, para que se garantice la bondad de los susodichos billetes ó se retiren cuanto antes de la circulación.

Se están ya ocasionando perjuicios que las autoridades deben evitar. El ministro de Hacienda ha conferenciado con el Gobernador del Banco y una comisión del mismo establecimiento de crédito, para tratar del asunto referente a los billetes falsos de 100 y 50 pesetas con busto de Quevedo. La falsificación, según lo que se

ha podido apreciar, no es muy extensa, y a simple vista, al trasluz, se distinguen los falsos de los verdaderos en que aquellos tienen menos transparencia.

En breve se publicarán las principales diferencias entre unos y otros.

LOS REYES

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, embarcaron el domingo por la noche a bordo del yate "Giralda", en San Sebastián, de donde salieron para Bilbao en las primeras horas de la mañana de anteayer lunes.

Los Monarcas llegaron a la invicta villa a las diez de la mañana, siendo objeto de una cariñosa acogida. Centenares de embarcaciones en galanadas rodearon al "Giralda", en cuanto fondeó este buque, al que saludaron con las debidas salvos los cañones de la escuadra de instrucción y de Algorta.

Las autoridades y diversas representaciones, saludaron a los Reyes. Las regatas organizadas por el Sporting-Club de Bilbao, debieron comenzar el lunes por la tarde.

Las huelgas

Las huelgas de Bilbao y Santander siguen latentes, aunque en el primero de los antedichos puntos, los obreros acuden a las minas, después de haber agotado los recursos de que disponían para sostener el paro. Los periódicos de la Corte, llegados ayer a Granada, consideraban el conflicto concluido.

En Santander también se ha reanudado el trabajo en diferentes minas.

Respecto a la huelga de los albañiles madrileños, aún no ha empezado, aunque parece que no ha retardarse, porque en la votación que comenzaron anteayer lunes y terminarán hoy miércoles, la inmensa mayoría de los obreros se pronuncia por el paro.

La razón que pueda asistirles para llegar a la huelga, no aparece tan justificada como las que alegaron los mineros bilbaínos, a juicio de los periódicos de Madrid.

Línea interrumpida

Las fuertes tormentas que se han sucedido en estos últimos días, produciendo la interrupción telegráfica con toda la Península, descargaron muy especialmente durante la madrugada del sábado en las inmediaciones de Illora, ocasionando el desdome de la trinchera correspondiente al kilómetro 99 de la línea de Bobadilla y la consiguiente interrupción ferroviaria.

El tren correo y el mixto. A la hora reglamentaria salió ayer de esta capital el tren correo de la línea de los andaluces. Al llegar a Pinos Puente detúvose el convoy por tener noticias de la interrupción de la vía, las cuales se comunicaron por el Jefe de la estación de Pinos al Jefe de la de Granada y por la pareja de escolta del tren a sus superiores gerárquicos.

En virtud de estas noticias formóse en Granada un tren especial de socorro, en el cual iba un ingeniero de la Compañía con brigadas y material suficiente. Proximamente a las 11 de la mañana llegó a Pinos esta expedición, que unido al tren correo avanzó hasta el kilómetro 99 donde la vía estaba interrumpida, como decimos más arriba.

El personal de socorro procedió a descombar la línea, mientras los pasajeros que así lo desearon trasladáronse a Illora en tres carruajes de camino, aguardando allí a los pasajeros del tren mixto, que hicieron el mismo transbordado dos horas después. Junto los pasajeros del correo y del mixto, utilizaron el tren corto procedente de Loja y en él continuaron su viaje hasta Bobadilla.

El tren corto. Este tren que sale de Loja muy temprano para llegar a la capital a las 11 de la mañana, hizo sin novedad su recorrido hasta Tocón, donde se detuvo por no darles vía franca la estación de Illora a causa del aislamiento del telégrafo, con motivo de la tormenta desencadenada en esta región.

En Illora la tempestad llegó a su apogeo, causando pavor a la mayoría de los concurrentes a la estación, que regresaban al pueblo aterrados. En vista de la incomunicación telegráfica los Jefes de Illora y Tocón, despacharon propios que por la vía se dirigieran a la estación inmediata, y habiéndose encontrado el Jefe de la segunda de estas estaciones, dió la salida al corto que en Illora recogió a los pasajeros, como decimos antes, los cuales llegaron a Bobadilla cerca de las cinco y media de la tarde.

Especial de Bobadilla. En dicha estación de empalme encontráronse los viajeros procedentes de Málaga, Córdoba y Sevilla, sin el

tren que debía conducirlos a Granada, por ser el que no pudo llegar más allá del kilómetro 99. Formóse, en su consecuencia, un tren especial que cruzó en la estación de Riofrio con el corto, conductor de los viajeros procedentes de Granada. Al llegar a Illora hicieron transbordo aquellos, junto con los pasajeros que salieron de Loja a las siete de la mañana, entrando reunidos en Granada a las cinco y media de la tarde.

Incuria de la Compañía. No vamos a culpar a la Compañía de los Andaluces, del accidente atmosférico motivo de la interrupción a que nos referimos, ni siquiera del estado de conservación de la vía, en el cual, quizás halláramos motivos de censura que quitaran a este accidente el carácter de fortuito que aparenta. Pero sí debemos censurar esta vez, como tantas otras, la falta de consideración tenida con los viajeros de los trenes ascendentes y descendentes.

Los pasajeros que salieron de Granada en el tren correo estuvieron detenidos inoportunamente en Illora, para que la Compañía se ahorrara un puñado de pesetas, no pudiendo enlazar en Bobadilla con los trenes que debían conducirlos a su destino. Otro tanto ocurrió a los procedentes de Loja que llegaron a la población once horas después de salir de sus casas.

Tales miserias y desatenciones merecen enérgico correctivo que pedimos impongan las autoridades correspondientes. Un accidente ocurrido a las puertas de Granada (24 kilómetros de distancia de aquí el lugar del suceso) no debe ocasionar retrasos y molestias de tanta importancia al público que paga y sufre.

Telegramas. El Gobernador civil recibió los siguientes telegramas:

—Según me comunica el capataz vía de esta se ha interrumpido en el kilómetro 99-110 a 200 por efecto de una fuerte tormenta con desprendimiento de tierras y peñascos. Habrá que hacer transbordar tren 23.

—Tren 22 detenido en esta por estar interceptada la vía en el kilómetro 99-100 a 200 por una fuerte tormenta. Avisare salida.

Circulación restablecida. La brigada de empleados de la compañía trabajó con actividad, logrando que la vía quedase expedita a las tres y cuarto de la tarde.

Los trenes mixto y correo llegaron ayer a Granada por tal causa con considerable retraso.

"ARMONIAS,, MINISTERIALES

Según nuestros colegas de Madrid, el éxito de la negociación respectiva al tratado comercial hispano-helvético, de que se ocupa en otro lugar del presente número nuestro compañero Fernández Canela, ha producido ya algún disgusto en el seno del Gabinete.

El Ministro de Estado ha disparado bala rasa desde San Sebastián contra su compañero el de Hacienda, por las manifestaciones que ha hecho éste respecto a la negociación aludida.

El señor Gullón quiere que conste públicamente, y para eso lo ha dicho a los periódicos, que le han molestado las declaraciones de su compañero el señor Navarro Reverter, relativas a la indiferencia y escaso celo de la diplomacia en estos asuntos, y reclama el mérito que le corresponde para sí y para sus subordinados.

Este rozamiento entre los dos Ministros citados, corrobora la afirmación que hacen algunos periódicos de que empiezan a flotar en la superficie las diferencias que existen entre varios de los actuales Consejeros de la Corona.

PAGO DE HABERES

Se ha señalado el día 8 del actual para que se abone; la mensualidad de Agosto último a las nodrizas externas de la casa cuna, que a continuación se expresan y que residen en los pueblos que se dirán:

Atarfe, Concepción Quesada Machado; Baza, María Reyes Navarro, Mercedes González Ubeda, Florida Oliver Ruiz, Ascensión Martínez Cáliz, Trinidad Martínez García y Julia Martínez Navarro; Busquistar, Encarnación Banqueri Manzano; Cónchar, Mercedes Alfambra Domínguez, Antonia Enriquez Sánchez y Luisa Almodóvar Guzmán; Capileira, Rosario Guerrero Bautista; Cádiz, Margarita Delgado Guerrero, Rita Delgado Guerrero, Isabel Guerrero Junco; Churriana, Elvira López Pérez; Dúrcal, María de la Iglesia Exposito, María Presentación de la Iglesia, María José López Morales y María Ramos Agustín; Ferrerola, Josefa Espinosa González; Güe-

bita aparición de Cádiz, que parece como si brotara de los mares, y semeja un ave marina con las alas extendidas reposando sobre las ondas, blanca como el ampo de la nieve, con sus infinitas torres, sus azoteas, sus robustos muros y los castillos que la cercan; todos estos detalles que se perciben conforme el tren se va acercando, constituyen cuadros de soberana hermosura que cautivan las miradas y encantan los sentidos.

Cádiz es una población muy blanca, muy limpia y, á juzgar por las apariencias, muy béciosa. Como dice Amicis, llenando dos renglones de un papel con la palabra "blanco", repetida, no hay suficiente para describir la blancura de la ciudad; es tanta, que vista desde el mar á la salida del sol, casi deslumbra. La limpieza llega hasta la pulcritud; yo, inadvertidamente, rayé con la contra de mi bastón el pavimento de un paseo, y seguidamente el guarda borró la huella. Delante de los urinarios hay dos piezas de hierro que podrían llamarse plantillas, un poco elevadas sobre el piso, para que se coloquen sobre ellas los pies y las salpicaduras de agua no manchen el calzado. En los paseos no se vé ni un papel, ni una china, ni una hoja seca. Recorriendo la muralla, tan ancha que puedan pasar por ella diez carruajes en fondo, se ven castillos formidables, alguno en una isla á la que se pasa por prolongado puente, cuarteles, baterías con enormes cañones y pilas de bombas cuya línea inferior sirve de almohada á los desocupados que duermen la siesta.

Desde la torre de la Catedral se divisa la urbe que tiene todas las calles tiradas á cordel y parece un inmenso bloque de mármol con infinitos cortes perpendiculares, en cuyo fondo hormiguea una población activa y comercial, mientras que en las azoteas enlodadas y llenas de flores, muchas personas se recrean contemplando aquellos dilatados horizontes y aspiran las saludables brisas marinas.

Los cuartos de las tiendas de Montañés y las entradas de las mismas á cuyos lados hay mesillas, están muy concurridos de noche; en estos establecimientos, además de vinos y licores, sirven buen café, y nadie se desdena de tomarlo en ellos. A las tiendas de pescadito, también por la noche se agolpan los compradores ante limpios barrenos que contienen la mercancía, y luego desfilan con cucurucho en las manos, llenos de boquerones y ruedas de pescadillas.

La hermosa calle Ancha, caujada de lujosos establecimientos y cervecerías, es el punto de reunión de los gaditanos, donde pasean en las noches de invierno. La Alameda de Apodaca y el Parque Genovés, son majestuosos; con corpulentos arboles y palmeras, lindos jardines, estanques, fuentes, estatuas, laberinto y monumental verja. En el muelle, presidido por los Santos Patronos cuyas efigies sustentan elevadas columnas, bulle la gente de mar, y en el agua se ven numerosas barquillas que suavemente se balancean.

Saliendo por Puerta de Tierra, el ánimo se expansiona alegremente al contemplar un ameno campo animado por innumerables merenderos, paseos, casas de campo y los barrios de San Severiano y San José. El paseo, carretera y línea férrea, que de todo tiene, avanza por el mismo sendiéndose á ambos lados las quintas de recreo, con verjas á través de las que se distingue lozana vegetación y las ruedas metálicas de muchos molinillos de viento al parecer, en realidad norias que sacan agua para abastecer la ciudad que no cuenta con otra.

A la izquierda, en gíngasteco recordo que forma la costa y á distancia de dos leguas, se ven las graciosas siluetas de San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María, y los prolongados pinares que á tal distancia parecen lamidos por las aguas del mar.

Entonces comprendí el gran esfuerzo que tuvo que hacer el pasiego para dar el fenomenal salto que dió de Cádiz al Puerto.

manejos encaminados al desprestigio de la Guardia civil, en la que presintieron estaba la única garantía que á su acción criminal podía oponerles con fruto el Estado en España; luego de estudiar la evolución de esta campaña difamatoria del benemérito instituto, relacionándola con antecedentes históricos del mayor interés, se detallan con prolijidad casos concretos de la persecución de la secta anarquista, especialmente en Barcelona, que pusieron de manifiesto las notables deficiencias de la persecución de aquella odiosa secta y las conexiones de diversa índole que esta tiene con bandería de carácter aparentemente político, que guardan en su seno quienes viven más atentos que á variar la forma de gobierno á realizar determinadas aspiraciones sociales, más por la violencia que empleando la licita y pacífica propaganda de inconcebibles ideales de destrucción, siendo en este punto el análisis de los autores del trabajo que comentamos tan amplio como severo para los organismos á que se refieren desde los Gobiernos de provincia á los ínfimos grados de la policía municipal, revelando la pericia de los autores y la experiencia adquirida en sus respectivos cargos de la carrera judicial y del cuerpo de guardia civil, en que han prestado utilísimos servicios á la causa de la justicia y del sostego público; y termina el folleto con la exposición de un proyecto de bases para la mejor organización del cuerpo de policía, refundiendo en uno solo los que dispersos y faltos de unidad, disciplina y de instrucción adecuada á la especialidad de tan delicadas funciones consumen esterilmente gran parte de los presupuestos del Estado y de las Corporaciones municipales, sin utilidad práctica y con mengua del propio fin para que están aparentemente creados, siendo esta parte del trabajo la que más favorable impresión ha causado en nuestro ánimo, haciéndonos adquirir el convencimiento de que si los hombres de gobierno, á quien la especial manera de desarrollarse entre nosotros la vida oficial no les permite dedicar su atención á estas importantes cuestiones, que exigen calma, estudio y tiempo de que no suele disponer un Ministro, las más veces elevado al cargo en el íntimo convencimiento de lo efímero de su vida ministerial, se inspirasen en trabajos tan meditados y documentados por la experiencia como el publicado por los señores Porri y González Hernández, no tardaría mucho en ser un hecho de feliz realización, lo que constituye aspiración secularmente irrealizada en España: que la policía sea amparadora y no conculcadora de los sagrados derechos que la están confiados.

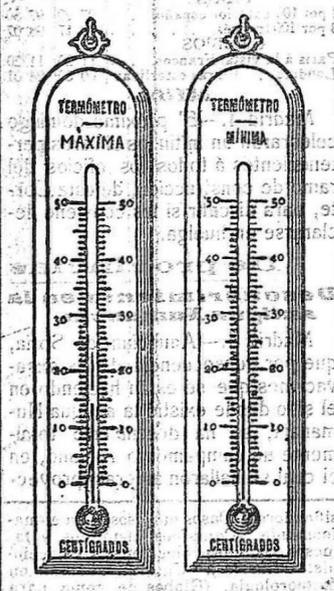
UN CESANTE DE GUINDILLA.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

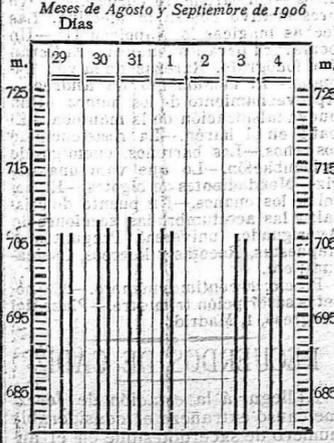
DÍA 4 DE SEPTIEMBRE 1906

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 20.6. Idem máxima á la sombra, 17.4. Idem mínima cubierto, 15.0. Idem mínima descubierta, 14.0. Lluvias, 24.57. Evaporación, 7.25.



PRESIONES BAROMETRICAS. Meses de Agosto y Septiembre de 1906



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy
Santos del día 5.—La traslación del Cuerpo de San Julián, obispo de Cuenca; San Lorenzo Justinián, obispo; San Victoriano, obispo; San Rómulo, mártir y Santa Obaulia, vírgen y mártir.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Comemoración de San Julián, obispo de Cuenca, con rito doble y color blanco.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.
Jubiléo de 40 horas.—En la Iglesia del Convento de Santa Inés, á devoción del Excelentísimo Sr. Marqués de Balboa.
Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En Santa Inés, á la misma hora.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Inés.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Graeia, en su Iglesia (Seminario).

Delegacion de Hacienda.

Ha cesado de prestar servicio en la Administración de Hacienda de esta provincia, el oficial tercero don Rafael Teuter, recientemente nombrado Depositario Pagador de la de Córdoba.
—Don Sebastián Alonso Gómez, ha tomado posesión del cargo de oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de esta provincia.
—Hoy se abonarán libramientos á don Antonio Montades, don Francisco Rojano, don Mariano Alonso, don Carlos Martínez, don Miguel Serrano, señor Jefe de Telégrafos, don Eduardo Benón, don Juan Jordana, don Sueso Ruiz Coello, don Francisco Fernández, don Aureliano del Castillo, don Enrique Cámara, don Faustino Pérez, don Luis Pérez del Pulgar, don Enrique Gárdenas, señor Administrador de Correos y al Depositario Pagador.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, contiene las disposiciones siguientes:
Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.
Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.
Hacienda.—Real decreto disponiendo que, á partir del día 5 del corriente mes, se aplicará á los productos originarios de Suiza la segunda tarifa de los vigentes aranceles de Aduanas, con las rebajas estipuladas en los tratados en vigor.
—Real orden dictando reglas para la aplicación del real decreto anterior.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Reglamento para el régimen y servicio en la Gaceta de Madrid y Guía Oficial de España.
—Edicto del Gobernador civil, anunciando que la comunidad de labradores de Huéscar, ha formulado nuevo proyecto de ordenanza de riegos.
—Circular de la ordenación de pagos de la Diputación provincial ordenando el pago de los haberes de Agosto, á las noridras residentes en los pueblos de la provincia.
—Otra del Administrador de Hacienda, amonestando á los alcaldes de la provincia, que hasta la fecha no han remitido nota de los edificios que existen en sus respectivos términos, destinados al culto, la clausura y la enseñanza regida por asociaciones religiosas.
—Relación de los individuos designados jurados en el último sorteo.
—Edictos judiciales.

Instrucción Pública.

Han sido nombrados maestros interinos de: Izate, don José Quesada Vilchez; de Mecina Alfahar, don José Bravo Bonilla; de la mixta de Cerro Gordo, don José Reche Fernández; de Gilma, don Siberio Martínez Pérez.
—También han sido nombradas maestras interinas: de la escuela de Bentarique, doña Dolores Tapia Galdón y de la de Cañadas, doña María Maurerdi López.
—Ha tomado posesión de su cargo, el maestro de la escuela de Cádiz, don Segundo Martínez Martín.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera y Muro, Marqués de Casa Blanca, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Enrique Avilés Melgar, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, se encuentra expuesto al público el padrón industrial.
—El alcalde de Huéscar ha acordado apremiar al ayuntamiento de Oree, para hacer efectiva la cantidad que éste adeuda por atenciones carcelarias.
—El alcalde de Cajar ha enviado al Gobernador civil, las cuentas municipales correspondientes al año de 1904.
—Los alcaldes de Villanueva de las Torres, Cajayar, Purrehí y Jón, han enviado al Gobernador, los balances de contabilidad.
—En la secretaría del ayuntamiento de Albuñol, está expuesto al público el reparto vecinal, y la de Villanueva de las Torres, el repartimiento de arbitrios extraordinarios.
—Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento del Salár, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas. Se proveerá por concurso, siendo el plazo para solicitarla de 30 días.
—Comunican de Artefe, que en la fábrica azucarera de «La Vega Granadina», ocurrió un lamentable accidente días pasados, resultando con una contusión en la región lumbar, Miguel Rodríguez González, y con otra en la cabeza Juan Hernández Martín. Le atacó á éste ligera conmoción cerebral.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de 1.º: contra Cecilio Molina y otros, pido; abogado, señor D. Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.
Campillo: contra Francisco Lleras, por hurtos; abogado, señor Calleja; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.
Móvil: contra Diego Sánchez Moya, por lesiones; abogado, señor Pines; procurador, señor Castilla; secretario, Valverde.
Salvador: contra Manuel Granozo Ortega, por lesiones; abogado, señor Granozo; procurador, señor Cañas; secretario, señor Valverde.
Pleitos y causas
Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:
Juzgado de Almería: don Enrique Mateos, con don Eduardo Fernández, sobre cobro de pesetas.
Cástaros: competencia entre los juzgados municipales de Busquizar y Castaras, para conocer en juicios de faltas sobre tentativa de quiebra y sustracción de aguas.
Salvador: contra José Carrera Palma, por falsificación de demanda y otros delitos.
Albuñol: contra Santiago Martín Estévez, por prevaricación.
Salvador: contra Rafael Muñoz Cuesta, por robo.
Guadix: contra Manuel Vilchez Fernández, por disparo de arma de fuego.
Guadix: contra María Jiménez Alvarez y otra, por hurto.
Guadix: contra Torcuato Montero Rodríguez, por detención arbitraria.
Salvador: contra Antonio Palomares Pintor, por resistencia.
Salvador: contra Antonio Olvera Rodríguez y otros, por hurto.
Sagrarío: contra Manuel García Ruiz y otros, por robo.
Santafé: contra Félix Moreno Cepero, por homicidio.
Se ha conzeptuado como suficiente la fianza que ha constituido el registrador de la propiedad de Orgiva, don Manuel Rico Pimentel.
El Juez de instrucción de Santafé llama á Enrique García Villar y condena en el penal de esta ciudad, Antonio Serrano y Torcuato Ortiz Valverde.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:
Vistillas de los Angeles, 8; calle del Moral de la Magdalena, 2; paseo de los Tristes, 4; cañerías del Hotel Colón, 5; Plaza Larga, 9; calle de la Piedad, 6; parque y paseos del Triunfo, 13; cultivo y riego de jardines públicos, 9; total, 66.
—El Juzgado de Abastos decomisó ayer los siguientes artículos que no reunían las debidas condiciones para la venta:
12 hogazas de pan, faltas de peso, á varios expendedores.
118 chorizos, á Manuel Chica.
25 kilos de pescado á varios vendedores ambulantes.
680 gramos de carne á los tablajeros Antonio Braojos y Miguel Gamarra.
—La guardia municipal ha puesto en conocimiento del juzgado correspondiente, que el niño Nicolás Martín Pedrosa arrojó piedras anteayer á un balcon de la casa número 5 de la calle de San Rafael, rompiendo tres cristales.
—Ha sido requerido don Gumersindo Sánchez Gallardo, para que retire el casaca jo que tiene depositado en la cüesta del Pescado.

APALEADO

En el cortijo de Don Andrés, jurisdicción de Puebla Don Fadrique, se presentaron anteayer Antonio Sánchez Ramos y el conocido por el Cenes.
Estos individuos tenían resentimientos con Luciano Sánchez Rodríguez, al cual desafiaron, dirigiéndole insultos.
Intentó Luciano dar explicaciones; pero aquellos no las admitieron, acometiéndole con gruesos bastones.
Sánchez Ramos y el Cenes apalearon brutalmente á Luciano, ocasionándole heridas en el brazo derecho y en la pierna izquierda.
Los bravos se dijeron después á la fuga, dejando en el suelo á la víctima.
Isidro Torres Soto dió conocimiento del hecho á la guardia civil.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones:
Juzgado del Sagrarío.—Han fallecido Dominica Zurita Chacón, parvula y Exposito, Concepción Atienza Mar ínez, Antonio María Santiago Mejías.
Nacimientos, 2.
Juzgado del Campillo.—Ha fallecido Josefá Santaella Rñiz.
Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 2.

Inauguración de un colegio

Las religiosas de la orden tercera del Carmen, llamadas de Santa María Egipcíaca, que tienen establecido un colegio de niñas pobres en esta ciudad, deseadas de acrecentar su protección á la infancia, propónense extender su esfera de acción hasta donde les sea posible.
Han fundado un colegio en el Pa-

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4
Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.
Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés, Inglés é Instituto.
Grandes reformas y amplitud en sus locales.
Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893
Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 1)
Preparación para carreras especiales
En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 á 1906.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas. 4.75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas «HARINA LACTEADA». Exigir NESTLÉ (El Nido).

Manzanares se encuentra restablecida.
Hoy, probablemente, será la procesada trasladada nuevamente á arresto.

ESPECTACULOS

Salón Iris
Gran cronocinematógrafo.
Función para hoy.
Exhibición de magníficos cuadros de cinematógrafo, entre ellos Baño y boxeo, Entre cartereros, Amores telefónicos, Después de la batalla, Marido complaciente, Último eclipse, Llegada del Rey á París, Hallazgo sospechoso, y la de larga duración La vida en Granada.
Turnos desde las ocho y media.
Entrada general, 20 céntimos; preferencia, 40.

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Cosechera, almacénista y exportadora de vinos.
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marca: Monopolo, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador
Pedido en todas partes.
Representante en Granada y su provincia:
Diego López Ramos.
Cárcel Baja, número 38, principal

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidos, núm. 1.

La Granadina

DINERO
por prendas, albas y otros efectos.
Alta tasación.
Venta á plazos desde cinco céntimos en adelante.
ESCUDO DEL CARMEN, 12
Casa donde estuvo el Monte de Piedad

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL
Azúcaros de remolacha.
Pile fino marca P. F. ... 494 ptas. los 100 kilos
Pile grueso marca P. G. N. ... 493
Sin vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Illora ó Guadix.
Azúcaros de caña.
Blanquilla 1.ª marca B. C. ... 492 ptas. los 100 kilos
S. C. Pilar (Salobreña) ... 483
T. C. Pilar (Salobreña) ... 478
C. C. Pilar (Salobreña) ... 476
Bordo Salobreña.
Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.
Nota: Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

Tranvías Eléctricos de Granada.

ZARAGOZA
Dirección General
Esta Dirección General tiene el honor de participar á los señores accionistas, que debiendo colocar con arreglo á lo acordado por el Consejo de Administración quinientas acciones que tiene en cartera, se abre suscripción al efecto, pero exclusivamente entre los tenedores de acción actualmente en circulación.

El crimen del Triunfo

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, acordó ayer que el Juez del distrito del Salvador, señor Pavón, continúe la tramitación del sumario que se sigue contra Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas y Emilia Manzanares Rodríguez, por asesinato de Josefa Arce Barranco, en virtud á que se ha ausentado con licencia el Juez del Sagrarío, señor Ortega.
El sumario está pendiente en la actualidad de que el gabinete químico de Sevilla informe acerca de si son de sangre las manchas que la guardia civil vió en las botas del Chato de Arenas.
En la iglesia de San Ildefonso fué bautizada ayer la niña que dió á luz días pasados Emilia Manzanares.
Se impuso á la neófito el nombre de Emilia.
El Director del Hospicio, señor Pecho, ha participado al Juez que la

BIBLIOGRAFÍA

De re policiaca

Con el modesto título de Apuntes sobre reorganización de un cuerpo de policía, han publicado en Sevilla, los señores Porri y González Hernández, un folleto en que, tomando motivo de las deficiencias que tan grande como sensible notoriadad han adquirido después del atentado anarquista que ensangrentara el día de las bodas regias la calle Mayor de Madrid, estudian las causas de la ineffecta de los actualmente encargados de velar por la tranquilidad pública y de auxiliar la acción judicial en el descubrimiento de los criminales.
Comienza el trabajo por sobrio y concienzudo análisis de las causas que contribuyeron á que los afiliados á la secta anarquista utilizaran para el logro de sus siniestros planes de destrucción, á que llaman cínicamente propaganda por el hecho, los por ellos conocidos y utilítime apreciados sobre desorganización del cuerpo de policía, y sus

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renombrados
Milagrosos confites COSTANZI
Para las estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males Venéreos Purgación reciente, crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.
Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.
En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.
Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.
Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

LIMÓFORO
APERITIVO SIN RIVAL



¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SAÑO Y ROBUSTO.

Resultados maravillosos en los convalecientes jóvenes débiles y enfermizos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, tísicos, etc.
De venta en las principales farmacias y droguerías y en particular en la de
D. Justo Ortiz Pujazón
San Jerónimo, 13.-GRANADA
Depósito general: DR. PRECIOSO.-Murcia.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
- DE -
D. Miguel González Peralas.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosi-metría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminios. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SE DESEA
ceder habitación a señora sola, en casa principal para vivir como en familia con otra señora también sola, con asistencia ó sin ella.
En la Administración de este periódico darán razón.

Encargar toda clase de impresos, en la Imprenta del **Noticiero Granadino**
calle Manuel Paso, 2. También se reciben encargos en la Administración, Reyes Católicos, 25.

INTERESA
a todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de **FEDERICO QUESADA Y BELLORÍ**, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero y gusto, prontitud y economía, advirtiendo a su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen a plazos que al contado.
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

Se ruega al público visite nuestras **Encuestas para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matones, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10
GÓTI: Calle Nueva, 1
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10
LÓJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
De la colonia **LA ALISEDA**
Provincia de Jaén
Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José,"
No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua con grandes elementos de radioactividad.
Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud,"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.
Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, afecciones renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etc., etc.

Climatoterapia
El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegrará el espíritu del enfermo.
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.
Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicio telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.
Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Confianza

Reyes Católicos, 36.

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A	5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
"	15	"	par, calcetines crudos para caballero.
"	15	"	par, medias negras para señora.
"	45	"	toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
"	60	"	camisetas crudas para caballero.
"	60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
"	10	"	vara, preciosos adornos para vestidos.
"	20	"	percales para vestidos y camisas.
"	25	"	lindos plisés para adornos.
"	25	"	bonitas batistas para vestidos.
"	25	"	cretonas encarnadas para colchas.
"	35	"	preciosas batistas rizadas para vestidos.
"	40	"	bonitos céfiros para camisas y blusas.
"	40	"	piqués blancos para vestidos.
"	50	"	buenos driles para trajes.
"	50	"	gasas de seda para adornos de vestidos.
"	50	"	granadinas con listas de seda.
"	50	"	preciosas lanas y telas para vestidos.
"	75	"	alpacas negras brochadas.
"	4 reales	"	sedas y gasas para vestidos y blusas.
"	4	"	par, mitones y guantes de seda para señora.
"	4	"	cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
"	8	"	quitasoles para caballero.
"	20	"	quitasoles de seda para señora.
"	14	"	paraguas con bastón de hierro.
"	6	"	cortes para pantalón.
"	8	"	cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy baratos.
Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.
Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.
Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche
Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA** Precio fijo

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.º MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, Calle de San Antonio, 62, frente al Banco de España.

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas
SITUADA EN PUENTE GENIL
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.
Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

CARNETS
Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.
MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (hajos)
ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Realejo Alto, núm. 4

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 189
HISTORIA
DE
Gil Blas de Santillana
por **LESAGE**

y concurrir á bailes, conciertos, banquetes y tertulias de damas, proporcionándose todas estas diversiones tanto el señor gobernador, como la señora gobernadora, á quienes hice la corte tan cumplidamente, que ambos sintieron mi regreso á Liria, y aún me obligaron antes de marchar á que les prometiera repartir el tiempo entre ellos y mi soledad. Convini-mos en que permaneciera en la ciudad el invierno, y el verano en mi quinta. Con esta condición me dejaron libertad más bienhechores para que me fuese á gozar de sus beneficios.

Escipión, que deseaba con ansia mi vuelta, se alegró infinito de ella, aumentándose su gozo con la relación que le hice de mi viaje. Y tú, amigo mío, le pregunté, ¿qué te has hecho aquí durante mi ausencia? ¿te

has divertido mucho? Cuanto puede hacerlo, me respondió, un criado fiel que nada ama tanto como la presencia de su amo: He paseado por todos los puntos de nuestros pequeños estados; y sentándome unas veces junto á la fuente que está en el bosque, contemplaba con particular gusto la claridad de sus aguas tan puras y cristalinas como las de aquella sagrada fuente cuyo estruendo hacía resonar el espacioso bosque de Albuena; y recostado otras al pie de un árbol, oía cantar á los ruiseñores y jilgueros. En fin, he cazado, he pescado; pero lo que me ha gustado aún más que todos estos pasatiempos, ha sido la lectura de muchos libros tan útiles como entretenidos.
Interrumpí con precipitación á mi secretario preguntándole dónde había hallado aquellos libros. Los he encontrado, me respondió, en una selecta librería que hay en casa, que me ha enseñado el maestro Joaquín. Pero ¿en qué parte está esta librería? le volví á preguntar: ¿no registramos toda la casa el día que llegamos? Así le pareció á V. me respondió; pero sepa que solamente recorrimos tres distritos, olvidándonos el cuarto; y allí es donde don Cesar, cuando venía á Liria, empleaba una parte de su tiempo en la lectura. Hay en esta li-

brería muy buenos libros, que se nos han dejado como un recurso seguro contra el tedio para cuando nuestros jardines despojados de flores y nuestro bosque de hoja no puedan preservarnos de él. Los señores de Leiva no han hecho las cosas á medias, sino que han cuidado tanto del alimento espiritual como del corporal.
Esta noticia me causó verdadera alegría. Hice que me enseñasen el cuarto distrito, en el cual se me ofreció un espectáculo muy agradable. Hállame en una vivienda, que desde luego destiné para mi morada, como don Cesar la había escogido para sí. La cámara de dicho señor estaba allí todavía con todos los adornos, es á saber, una tapicería que representaba el rapto de las sabinas. De aquella cámara pasé á un gabinete que tenía estantes bajos al rededor llenos de libros, y sobre la estantería los retratos de todos nuestros reyes. Había también en él al lado de una ventana, que tenía vistas á una campiña deliciosa, un escritorio de ébano delante de un gran sofá de tafete negro; pero lo que principalmente llamó mi atención fué la librería. Componiase de obras de filósofos, poetas, historiadores, y gran número de libros de caballería. Conoci que don Cesar gustaba de estos, en vista

de los muchos que de esta clase había juntado. Confieso no sin rubor que yo no era menos aficionado á estos producciones, á pesar de las extravagancias de que están atestadas, ya porque no fuese entonces un lector delicado, ya porque lo maravilloso hace á los españoles muy indulgentes. Con todo eso diré en abono mío que hallaba más deleite en los libros de moral recreativa, y que Luciano, Horacio y Erasmo eran mis autores predilectos.
Amigo mío; dije á Escipión luego que pasé la vista por mi librería, aquí sí que tenemos en qué divertirnos; mas por ahora no pienso en otra cosa que en reformar nuestro familia. Ya le he ahorrado á V., me respondió, la mitad de ese trabajo. Durante su ausencia he estudiado bien á sus criados, y me atrevo á decir que los conozco perfectamente. Comencemos por el maestro Joaquín: creo que es un bribón completo, y no pongo la menor duda en que le habrán despedido de casa del arzobispo por algunos errores de aritmética en las cuentas del gasto de cocina. No obstante, es necesario conservarlo, por dos razones: la primera, porque es buen cocinero, y la segunda, porque yo no le perderé de vista, espíare todas sus acciones, y en verdad

que ha de ser muy diestro para poderme pegar. Ya le he dicho que usted estaba en ánimo de despedir las tres cuartas partes de sus criados, noticia que le turbó y apesadumbró mucho, tanto que llegó á decirme que, teniendo como tenía, tanta inclinación á servir á V., se contentaría con la mitad del salario que goza al presente, solo por no salir de casa; lo que me hace sospechar que hay en la aldea alguna muchachuela de quien no quisiera alejarse. Por lo que toca al ayudante de cocina, proseguí, es un borracho, y el portero un insolente que para nada le necesitamos, como tampoco al cazador. El oficio de este lo podré yo desempeñar muy bien, como se lo haré ver á usted mañana, ya que tenemos en casa escopetas, pólvora y municiones. Entre los lacayos sólo hay uno que me parece buen mozo, y es el aragonés. Nos quedaremos con él y echaremos á los demás, que son unos malos cazabrazas, pues á ninguno de ellos tendria yo en casa aún cuando tuviéramos necesidad de cien criados.
Después de haber frutado largamente sobre todos estos puntos, resolvimos quedarnos con el cocinero, con el mozo de cocina y con el aragonés, y despedir con buen modo á todos los demás. Así se ejecutó en

aquel mismo día, regalándole Escipión en nombre mío, además de su salario, algunos doblones que sacó del arca del dinero. Hecha esta reforma, emprendimos establecer cierto orden en la quinta, arreglando las obligaciones que correspondían á cada criado, y comenzando desde entonces á mantenernos á nuestra costa. Yo me hubiera contentado con un trato frugal; pero mi secretario, que apetecía los buenos bocados y platos regalados, no era hombre que quisiese bener ociosa la habilidad del maestro Joaquín. La ejerció tan bien, que nuestras comidas y cenas eran abundantes y delicadas.

CAPITULO VIII
Amores de Gil-Blas y de la bella Antonia.
Dos días después de mi vuelta de Valencia á Liria, el labrador Basilio, mi arrendatario, vino al tiempo en que me estaba vistiendo á pedirme el permiso para presentarme su hija Antonia, que deseaba, decía él, tener el honor de saludar á su nuevo amo. Hábilmente respondió que me daría mucho gusto, y volví inmediatamente